



notificaciones atenas <notificacionesatenas@gmail.com>

Rad. 2019-225 - Alegatos de Conclusion por Seguros del Estado SA - Dte. Hannia Johana Castañeda y otros

1 mensaje

notificaciones atenas <notificacionesatenas@gmail.com>

13 de junio de 2025, 11:00

Para: Claudia Patricia Espitia Chica <cespiti@cendoj.ramajudicial.gov.co>, "jdabogados@jdgabogados.com" <jdabogados@jdgabogados.com>, Jessica Vargas Garzón <notificaciones@jdgabogados.com>, "GIOVANNY.cardona.go@hotmail.com" <GIOVANNY.cardona.go@hotmail.com>, "emisas@gha.com.co" <emisas@gha.com.co>, "notificaciones.judiciales@empocaldas.com.co" <notificaciones.judiciales@empocaldas.com.co>

Cordial saludo Doctores, esperamos que se encuentren muy bien.

REFERENCIA:

Despacho: JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MANIZALES - CALDAS
Acción: REPARACIÓN DIRECTA
Demandantes: HANNIA JOHANA CASTAÑEDA AVENDAÑO Y OTROS
Demandado: DEPARTAMENTO DE CALDAS Y OTROS
Llamada en garantía: SEGUROS DEL ESTADO S.A. Y OTROS
Radicado: 17-001-33-33-001-2019-00225-00

Actuando en representación de **SEGUROS DEL ESTADO S.A.**, conforme al poder que me fue conferido, en adjunto envío:

1. Alegatos de conclusión de primera instancia, en documento PDF de doce (12) folios.

En igual sentido se indica, que una vez remitido el presente mensaje, el documento antes mencionado será radicado mediante la plataforma SAMAI.

Agradezco la atención prestada.

Atentamente,

Lina Marcela Gabelo Velasquez
Abogada

✓✓ Enviado con Mailsuite · Darse de baja

 **Alegatos conclusion SDE.pdf**
734K